DECRETO ALCALDICIO Nº

LA CISTERNA.

29 SET. 21114

VISTOS:

1. Resolución N° 149 del 26 de Junio de 2012 de la Subdere referente al **"Fondo de Incentivo al Meioramiento de la Gestión Municipal"**.

2.- El Formulario de adquisición de la Secplac N°38 de fecha 01 de septiembre del 2014, que solicita licitar en el sistema de compras públicas el proyecto "Mejoramiento de cierre perimetral de Multicancha Famae, en el marco del proyecto mejoramiento de multicanchas de La Cisterna".

3.- La Evaluación de ofertas realizada por precio y cumplimiento de requisitos, según antecedentes adjuntos.

TENIENDO PRESENTE:

1.-/Lo dispuesto en el Artículo 4º letra e de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- El Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Nº 1726 de fecha 27 de Junio de 2001.

3.- El Decreto N° 003101 del 16.11.03 mediante el cual se modifica y complementa dicho Regiamento.

4.- Él Decreto Exento Nº 03947 del 19.10.2007 que fija y aprueba el texto refundido y actualizado del Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias y delegación de firma.

DECRETO

1

SECRETARIO MUNICIPAL

- 1. ADJUDIQUESE a Fernando Ignacio Ferrer Lagos, RUT: 17.709.615-9, la licitación pública ID 2767-49-L114. Convocada para el proyecto "Mejoramiento de cierre Perimetral de Multicancha Famae, en el marco del Proyecto mejoramiento de multicanchas de La Cisterna".
- 2. **PAGUESE**, el monto total de **\$ 4.173.354** impuesto incluido, previa recepción conforme del servicio; presentación de Factura y V° B° de la Unidad Técnica.
- 3. IMPUTESE el gasto al ítem 2153102004003010 del presupuesto Municipal Vigente.
- 4. **DESIGNASE** Unidad Técnica a la Dirección de Obras Municipales quien deberá velar por el correcto y fiel cumplimiento del contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

RECOMA FUENZALIDA REY
DIRECTORA SECPLAC

"Por orden del \$r. Alogide"